



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°037

En la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San José de Poaló, de la Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, hoy día 30 de diciembre del 2020, previa convocatoria del Sr. Presidente según el artículo 70 literal c) de la COOTAD y art. 15 literal c) de la Estructura Orgánica Funcional del GAD Parroquial se reúnen los miembros que integran la Junta Parroquial para realizar la Sesión Ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura de documentos recibidos.
3. Análisis de continuidad del convenio de Cooperación Técnico Económica entre el MIES y GAD Parroquial San José de Poaló para la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil.
4. Análisis de continuidad del convenio de Cooperación Técnico Económica entre el MIES y GAD Parroquial San José de Poaló para la implementación de Servicios de Personas Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria.
5. Análisis del Decreto Ejecutivo Presidencial N°1217 de fecha 21 de diciembre del 2020 y resolución del COE NACIONAL de fecha 22 de diciembre del 2020.
6. Informe de actividades de presidencia y vocales.
7. Clausura.

### DESARROLLO

La sesión se da inicio con el saludo respectivo por parte del presidente del GAD Parroquial, solicitando se constate el quórum, con la presencia de todos los vocales del GAD Parroquial, el señor Presidente declara instalada la reunión siendo las 14h00pm solicitando que se dé lectura de la convocatoria remitida y el contenido de los puntos del orden del día según la ley de COOTAD en su Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, literal c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa (...)

**1.- Lectura y aprobación del acta anterior.** En este punto el señor presidente menciona que se proceda con la lectura del acta anterior de la sesión ordinaria de fecha 09 de noviembre del presente año, la misma que es aprobada sin ninguna observación En cumplimiento del COOTAD Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. Literal t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural.

### **3.- Lectura de los oficios recibidos.**

**Oficio N°224-TPPP de fecha 14 de diciembre del 2020** suscrito por el Señor José Ayala en calidad de Teniente Político de la Parroquia Poaló donde solicita la autorización para la ocupación del espacio físico (Coliseo) al Señor Guillermo Murillo así como la entrega de la llave de la puerta de acceso. El señor presidente mediante sumilla autoriza el pedido.



**Oficio 21 de diciembre del 2020** suscrito por el Señor Segundo Oña en calidad de Tesorero de la Comuna Bellavista donde solicita la inspección y el mantenimiento de la vía secundaria de la Comuna Bellavista ya que se encuentra en pésimas condiciones. El señor presidente mediante sumilla solicita al señor Vicepresidente que coordine los trabajos con la motoniveladora del Consejo Provincial para el nuevo año.

**Informe de los 4 coordinadores de los CDI'S de la Parroquia Poaló de fecha 22 de diciembre** del 2020 donde dejan constancia que del 22 de diciembre al 31 de diciembre las educadoras de cuidado harán uso de sus vacaciones anuales según el art 23 literal g) del Reglamento a la LOSEP y por lo tanto los coordinadores realizarán actividades de apoyo institucional en el distrito MIES Latacunga.

### **3.- Análisis de continuidad del convenio de Cooperación Técnico Económica entre el MIES y GAD Parroquial San José de Poaló para la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil.**

En este punto toma la palabra el señor presidente y menciona que a mantenido un dialogo con la Directora del MIES donde ha indicado que el porcentaje de la contraparte se reducirá al 15% debido al recorte presupuestario solicita a los señores vocales dar mociones si se continua con el convenio, da la palabra al Señor José Choloquina para que como presidente de comisión se dé a conocer los resultados obtenidos en el proyecto, José Choloquina interviene y menciona que si es problemático no es muy positivo porque no cumplen al 100% las educadoras de cuidado por motivo de la pandemia no se puede visualizar la forma de trabajo presencial en cada CDI, diría que como responsable no se a tenido la comunicación con todos los coordinadores, solo eh tenido comunicación con la Lic. Jenny Mena, si se continúa solicito realizar el trámite pertinente para el cambio del Lic. Paul Espín coordinador de virgen del Quinche y se emita una carta intensión por la falta de respeto que se ha tenido por parte del Licenciado en reiteradas ocasiones, menciona si se continua como responsable del proyecto solicitaré nuevas disposiciones para la entrega de liquidaciones. María Jami interviene menciona que si se continúe por el bienestar de todos los niños de la Parroquia. Henry Valenzuela interviene; de mi parte menciono que si se continúe y ojala el siguiente año se normalice y se pueda continuar de manera presencial en los Centros Infantiles. Carmen Changoluisa menciona que si se continúe con el proyecto. José Choloquina interviene el objetivo del proyecto es dar apoyo a los niños y ojala la pandemia termine y por mi parte solicito el cambio de coordinador y educadoras del CDI Virgen del Quinche. **RESOLUCIÓN;** Por Unanimidad de los miembros del GAD Parroquial se apoya la continuidad del presente convenio con el planteamiento de ampliar la cobertura de atención a los niñ@s de la Parroquia; con la posibilidad de ampliar la cobertura en la Comuna de Pilligsilli, Maca Atapulo, Milinpungo y Maca Acchi Vaqueria.

### **4.- Análisis de continuidad del convenio de Cooperación Técnico Económica entre el MIES y GAD Parroquial San José de Poaló para la implementación de Servicios de Personas Adultos Mayores Modalidad Atención Domiciliaria.**

En este punto el señor presidente menciona a la Señorita María Jami un informe de resultados obtenidos en el Convenio, al respecto menciona que no se a tenido problemas el actual promotor social a demostrado la colaboración y el proyecto a sido ejecutado al



100% cumpliendo con toda la cobertura del convenio por lo que si apoyo la continuidad del convenio. Carmen Changoluisa menciona trabajar con los adultos mayores de la Comuna Maca si es así apoyo el convenio. José Choloquina y Henry Valenzuela apoyan la continuidad. **RESOLUCIÓN;** Por Unanimidad de los miembros del GAD Parroquial se apoya la continuidad del presente convenio con el planteamiento de ampliar la cobertura de atención a los adultos mayores de la Parroquia.

**5.- Análisis del Decreto Ejecutivo Presidencial N°1217 de fecha 21 de diciembre del 2020 y resolución del COE NACIONAL de fecha 22 de diciembre del 2020.**

En este punto se procede a dar lectura del Decreto Presidencial N°1217 donde se declara el Estado de Excepción por calamidad pública, por el grave incremento en el contagio del Covid-19 por causa de las aglomeraciones, así como la exposición a una mutación con mayor virulencia importada desde Reino Unido; En el artículo 5 se determina el alcance a la limitación a la libertad de tránsito y dice que será desde las 22:00 hasta las 4:00 desde el 21 de diciembre del 2020 hasta el 3 de enero del 2021.

Sobre la restricción al ejercicio del derecho a la libertad de asociación y reunión, el artículo 7 indica que solo será "con la finalidad de evitar reuniones y aglomeraciones que provoquen un contagio acelerado". Esta suspensión estará vigente hasta el 3 de enero del 2021, al respecto el señor presidente pone en conocimiento de las medidas establecidas para el cumplimiento de la misma.

**6.- Informe de actividades de presidencia y vocales.**

**Informe de Presidencia.**

En el informe de actividades del señor presidente menciona que viene coordinando trabajos de mantenimiento vial en los Barrios y comunidades de la Parroquia, gestión en el Municipio de Latacunga sobre la limpieza de alcantarillas de las Instalaciones del GAD Parroquial y Poaló Centro por la fuerza de lluvias ocasionadas, gestión en el Consejo Provincial para realizar el mantenimiento en las Comunidades.

**Informe de actividades del Sr. José Choloquina Vicepresidente del GAD Parroquial.**

09/12/2020 asistencia y participación en la sesión ordinaria del GAD Parroquial, 10/12/2020 asistencia y participación en la sesión extraordinaria del GAD Parroquial, 15/12/2020 apoyo al Ing. Edison Salguero de CONAGOPARE COTOPAXI para que realice la topografía de la vía Las Parcelas y colocación de estacas, 16/12/2020 atención a la ciudadanía, seguimiento a los trabajos realizados con la maquinaria del Consejo Provincial en la Vía Las Parcelas. 21/12/2020 Seguimiento a la maquinaria que está realizando el mantenimiento de las vías de Maca Grande, 22/12/2020 Visita en la Comunidad de Maca Quiliguana para verificación de excavación para la construcción de tanque de reservorio de agua de riego y atención a la ciudadanía, 23/12/2020 Seguimiento de trabajos de maquinaria que se encuentra realizando el mantenimiento en las vías secundarias de las comunidades. 30/12/2020 atención a la ciudadanía y reunión con las vivanderas de la Parroquia y asistencia a la sesión ordinaria del GAD Parroquial.



**Informe de actividades de la Sra. Carmen Changoluisa Vocal del GAD Parroquial;**

09 de diciembre del 2020, Inspección de la vía secundaria en la Parroquia Poaló y Atención a la ciudadanía en GAD Poaló.

10 de diciembre del 2020, Sesión ordinario aprobación de presupuesto.

15 de diciembre del 2020, Seguimiento en el Patronato de la ración alimenticia, Verificación de la vía las Parcelas. 16 de diciembre del 2020 Atención a la ciudadanía en GAD Poaló, Inspección con el ingeniero de Municipio de la vía las Parcelas están realizando

la topografía. 18 de diciembre del 2020 Atención a la ciudadanía en GAD Poaló. 21 de diciembre del 2020 Seguimiento de las maquinarias en el Municipio de Quinta para saber

hasta cuando trabajaran en la comunidad Acchi Vaquería. Seguimiento en el Consejo sobre la semilla de pasto Averiguar en el consejo Provincial de Quinta si hay volquetas para que

facilite. 22 de diciembre del 2020 Dejar unos documentos en el Patronato sobre los adultos mayores Miércoles 23 de diciembre del 2020 Seguimiento en el Municipio de

Quinta sobre las maquinarias, Verificación de la vía secundaria en Acchi Vaquería

Lunes 28 de diciembre del 2020 Seguimiento en el Consejo sobre la semilla de pasto Inspección de la vía secundaria en el Barrio Escalera Loma. Inspección de la vía secundaria

en Poaló Centro. Martes 29 de diciembre del 2020. Inspección de la vía secundaria en Poaló Centro. Verificación de la vía las Parcelas Miércoles 30 de diciembre del 2020

Reunión con los vendedores de la parroquia S.J.P. para el inicio de la feria. Atención a la ciudadanía en GAD Poaló. Jueves 31 de diciembre del 2020; Verificación de la vía las

Parcelas y Atención a la ciudadanía en GAD Poaló.

**Informe de actividades del Sr. Henry Valenzuela Vocal del GADPR-SJP;**

En el informe de actividades del señor Henry Valenzuela menciona que a realizado atención a la ciudadanía, verificación de trabajos de limpieza en el cementerio general de la parroquia, fumigación de maleza en el cementerio y verificación de trabajos realizados por la maquinaria del Consejo Provincial.

**Informe de actividades de la Srta. María Jami Vocal del GADPR-SJP;**

09/12/2020 asistencia a la sesión ordinaria del GAD Parroquial, verificación y seguimiento de actividades al Promotor Social proyecto SUMAK KAWSAY, seguimiento de

oficios presentados en CONAGOPARE COTOPAXI sobre ampliación del puente de Poaló Centro, jueves 10 de diciembre asistencia a la sesión extraordinaria del GAD Parroquial y

atención a la ciudadanía, verificación de trabajos que realizan trabajos en la Vía Las Parcelas con la maquinaria del Consejo Provincial, 11 de diciembre asistencia al GAD

Parroquial y atención a la ciudadanía, sábado 12 de diciembre mantenimiento de la vía comuna San Vicente en coordinación con las maquinarias del Consejo Provincial y

atención a la ciudadanía, Lunes 14 de diciembre atención a la ciudadanía y mantenimiento vial y coordinación de trabajos para construcción de pozo de alcantarillado en el barrio

Las Parcelas, seguimiento y verificación del proyecto SUMAK KAWSAY, 23/12/2020 coordinación con las maquinarias del Gobierno Provincial para nivelación y compactación

de la Vía Las Parcelas y retiro de los escombros de la Vía E-35. 28/12/2020 coordinación de trabajos para realizar el mantenimiento vial en Maca Atápulo con la maquinaria del

Consejo Provincial, 29/12/2020 presentación de liquidación del Promotor Social al MIES, 30/12/2020 reunión con las vivanderas de la Parroquia Poaló sobre el asunto de espacios

públicos y asistencia a la sesión ordinaria del GAD Parroquial.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JOSÉ DE POALÓ**

*Promoviendo la Interculturalidad*

Para constancia firman;

**Sr. Gonzalo Espín  
PRESIDENTE**



Gobierno Autónomo  
Descentralizado Parroquial  
"San José de Poaló"  
Poalo - Cotacachi

**Sr. José Choloquina  
VICEPRESIDENTE**

**Sra. Carmen Changoluisa  
VOCAL**

**Sr. Henry Valenzuela  
VOCAL**

**Srta. Tomasa Jami  
VOCAL**

**Ing. Lisseth Chacón  
SECRETARIA - TESORERA**